

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0.25 pesetas.

Fuera, trimestre 1 id.

Número suelto 5 cents.

LA LEALTAD

SEMENARIO POLITICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Abad Pons, n.º 4

La correspondencia a la Redacción
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La definición y sus cultivadores

RASGOS MAGNÁNIMOS

D. Manuel Gómez Valdivia es un hombre eminentemente definidor.

Esta modalidad de su carácter y de su inteligencia, brilla por su originalidad entre las demás cualidades que le distinguen, y hasta las maneras de andar, de saludar y sonreír, aparte su inferior valor ideológico, no constituyen, en parangón con aquella, más que imitaciones todo lo afortunadas que se quiera, de las personas que le sirvieron de modelo.

La comezón de definir del señor Gómez, de una voracidad insaciable, ocasionó una víctima en la Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada.

El Sr. Gómez Valdivia que sabe lo que es un besugo, y un percebe, y un calamar, por que son cosas estas que la propia experiencia enseña, arrastrado por su poderosa mentalidad generalizadora, ante la Asamblea, iluminados extraordinariamente los ojos del espíritu, tendió una mirada por el mapa de España y advirtió que las Provincias, como los calamares, como los percebes, como los besugos, se animaban, se guiñaban el ojo, daban, en fin, señales de vida.

Y el Sr. Gómez definió.

«Las Provincias son seres naturales que tienen personalidad propia y dos pesetas, y se mudan cada ocho días.»

El semanario «España» registró el suceso, reconociendo que exceptuado el representante de Vitoria, que desarrolló unos malabares disparatarios muy lucidos, el de Alicante había batido el record de las definiciones pintorescas y definitivas.

Pues bien, el Sr. Gómez Valdivia (D. Manuel), en un artículo de más de dos metros, ochenta centímetros, publicado en Elche y sus afueras el domingo último, sanciona, otorga y define el derecho de D. Fernando Fenoll a desempeñar el cargo de Secretario de «El Progreso», y cualquier otro que los particulares le ofrezcan a los precios de costumbre.

Hala, Sr. Fenoll, a comer, si le dejan. A vivir, si le dejan. A ser Secretario de «El Progreso» si le dejan!!!

¡Pero no quedamos en Noviembre, «La Libertad», órgano del partido, «La Agrícola», otro órgano, «Trabajo», un organillo, en que había que destituir al señor Fenoll de los

cargos que desempeñaba en «El Progreso» y el Casino?

¿No se cursó un oficio, dignamente rechazado, no se hizo una visita, cortesmente desatendida, no se formularon amenazas, desdefiosamente recibidas?

¡Ah!, pero todo lo borra este rasgo de generosidad sublime que descendiendo como un haz de luz de la radiante aureola que nimba la frente del *Altísimo*, traza a ras de tierra la siguiente definición:

«Los cargos, públicos ó privados, adquirirán la cualidad de respetables, cuando no haya medio, por miserable que este sea, de privar

de ellos a nuestros adversarios políticos.»

Y perdone el Sr. Gómez este afán de definir, puesto en acción sin advertencia previa.

ALTER EGO.

La suspensión de los recreos, trae revueltos a los amigos de Jorge.

El siete y medio consolador, dejó de consolar a algunas familias, cuyo derecho al consuelo, se fundaba en el parentesco con alguien que tiene voz de sochantre enfurecido.

CARTAS AL PEQUEÑO TODOPODEROSO

El milagro del pan y el agua.—El Sinaí de Vallongues.—Un as y un punto.—Y el pan por las nubes.—San León y San Cucufate.—La justicia de la renovación.—Aplaca, señor, tu ira.....

Perdonad, señor, que en estilo epistolar me dirija a vuestra magnificencia inmaculada y comience humildemente por pedir el miserable metro cúbico de aire que necesito para terminar estos insignificantes renglones. Vos, que habeis hecho milagros tan sorprendentes como convertir en agua el pan de los huérfanos, bien podeis concederme el oxígeno que os pido y perdonar el atrevimiento de este vuestro súbdito que, con la parte de paciencia que querais dejarle, ha estado soportando durante tres semanas consecutivas vuestras misericordiosas atenciones.

Y ved, señor, que si apelo a la epístola y prescindo de la oración, que es lo que corresponde a vuestra altura inaccesible, es sólo por tener la seguridad de que mis humildes razones habrán de llegar ciertamente a vuestras manos, y no a las de cualquier santo de vuestra corte; y además, por tenerla también, de que sabreis que estas razones son más; más allá arriba en vuestro trono, y aquí, en este desdichado mundo terrenal.

Puestos ya en el camino de las concesiones, permitidme señor, que me sienta a vuestra diestra y os hable con entera confianza. ¿Como tolerais que la serpiente haga tantos estragos en vuestra mansión? Advertid, señor, que callada y sigilosamente ha ido enroscándose a vuestro cuerpo y royéndole poco a poco, hasta dejaros de ella poseso, trocando vuestra afabilidad innata de buen

chico, en un odio feroz, que os pone livida la faz, arrebatado el ademán y temblorosos los labios. Advertid, que más que el señor de la misericordia, pareceis el de la *Serra Grossa*, que es el Sinaí que tengo más a mano. O yo no lo entiendo, señor, ó ha tronado ó trinado toda vuestra omnipotencia.

Si todo lo podeis, y tan contrario sois del Rubio, ¿cómo le consentís esas picardías de los ases que en vuestras manos está evitar, puesto que cobrais el barato de todo lo creado?

Bien se vé, señor que vuestra imaginación anda descarriada, cuando así os convertís en denunciador de vuestras propias concupiscencias. Habeis arrastrado de as con tan notoria imprevisión, que no habeis reparado que haciais caer un punto, hecho a vuestra imagen y semejanza, quien se pinta solo para alabarse de administrador genial é inmaculado de los bienes comunes, sin advertir que el *mentis* más rotundo de sus desenfundados autobombos, se lo dá él mismo jugándose muchas noches unos miles de pesetas que representan el hambre y el sufrimiento de los desheredados. No tenteis señor la cólera del Dios grande, permitiendo que ese punto tire una fortuna sobre el tapete verde, en tanto que los trabajadores honrados apenas si pueden comprar pan. No tenteis señor, la cólera del Dios verdadero, permitiendo que ese punto dé a comer al pueblo, *tortas* de falsa libertad y

redobles de democracia, en tanto que el precio de la harina, el de la carne, el de todos los artículos de primera necesidad, es más elevado en Elche que en ninguna otra parte, por el abandono y la indiferencia de ese punto y de los santos de vuestra corte.

Y, pasando a otra cosa; ¿como confundis señor, la decencia necesaria para librar responsabilidades, con la bajeza suficiente para inventarlas? El odio, señor que os infiltró la fatal serpiente, os ha hecho tan acomodaticio de criterio, que sin respetos a vuestra grandeza, aplicais a casos idénticos diferentes sanciones, y ofendeis a la justicia, invocándola para cohonestar miserables encerronas. Ya os ireis enterando, señor, de como estoy libre de toda pasión y de toda ligereza, y de como no echo en saco roto la cautela que os dignais dejarme. Queden para vos las garras, que a mí me sobra con las manos.

También deseo decir, si lo permitís, que no me interesa ni poco ni mucho, ni tengo porque discutir, la decencia que tengan San León y San Cucufate, vuestros dos santos adláteres de mayor predilección. Allá ellos con la que tengan, y por mi parte que el Dios grande se la conserve y se la aumente si les conviene; pues en lo que motiva esta epístola, ellos no obran con su decencia propia, sino con la que vos, señor de todo lo creado y dueño de los albedríos, les permitís tener.

Sabed, señor, que la justicia que inspira el odio, no puede ser justicia. Será baja pasión, será venganza. Será el sentimiento mismo, que os quemaba la sangre en 1911 y os forzaba a instruir testigos falsos que perdiesen a Sansano; será la justicia que tuvistes para el campesino calumniado, la que se practica rompiendo brazos, abofeteando ciudadanos, privando de su honrado medio de ganar la vida a los vendedores del mercado.

Si la justicia verdadera os inspirase, recordariais que el rayo que encendió esta pira, lo fulminasteis vos; primero en dos artículos de El Luchador, después en uno de El Día que contenía un soez y grosero insulto, al que no deciden nunca los caballeros. Antes de eso, podreis hablar si acaso de cosas políticas, de campañas políticas que no fueron más que la respuesta adecuada a las que vuestra corte inició. Vos fuisteis quien dió el

patron de los libelos, quien determinó la forma y el motivo. Recordad sinó, lo que decíamos en nuestro descargo y pensad que a esos desquiciamientos conduce despreñar a la par, la literatura y la osadía, cuando con aquella seriais algo más y sin esta, mucho menos.

Forzados como en galeras, esperamos señor vuestros superiores designios; bien podeis suponer, ya que os parecemos *super*, que nos desagrada y repugna vernos compelidos a colaborar en la forja de la cadena de vuestros libelos.

Con más gusto del que nos ocupamos de vuestros pequeños intereses, trataríamos de asuntos que ten lieran a engrandecer á Elche. Pero cuando de administración se trata, os causan horror las cifras, elocuentes en su mudez, y acallais la voz de la lógica para dar paso torrencial á las injurias.

Pensad en ello, y entretanto... ¡aplaca señor tu ira y cójenos confesados!

UN ANGEL.... CAIDO.

Las dilataciones de estómago por indigestiones de atrasos, se curan con el uso constante del depurativo GUIXOT.

EL LIMITE DE LA PACIENCIA

Vamos á ver si es verdad

El articulista que desde «La Libertad» se ocupa con tanta insistencia del Juzgado Municipal, ha opinado largamente sobre un expediente de jurados que solo existe en su imaginación. De paso se atribuye una cautela y una astucia soberanas, y, en resumidas cuentas, á vuelta de hablar de decencias que no se merecen (asi como si la decencia dependiere más de los merecimientos de los otros que de la propia dignidad) pide justicia igual para todos.

Vamos á ver si es verdad como dicen los mataores. ¿Que opinaria el articulista de «La Libertad» que tan versado parece en estos asuntos, de un expediente de jurados en el que faltasen todas las firmas del funcionario que declara haberse realizado los actos á que el expediente se refiere?

¿Que opinaria de un expediente de jurados en el que se dice que han asistido á una Junta personas que no han asistido, que no la suscriben y que ni siquiera han sido citadas para acudir á ella?

¿Que opinaria de un expediente de jurados en el que aparece una relación falsa de los tres mayores contribuyentes por territorial?

¿Que opinaria, si uno de esos tres mayores contribuyentes, que no es tal mayor contribuyente, fuese muy conocido del articulista de «La Libertad»?

¿Que opinaria, en resumen, de

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL Pesetas 10.000.000 • RESERVA Pesetas 1.600.000
CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13

ese expediente, y como calificaría la certificación de jurados librada á consecuencia de él, y remitida á la Superioridad?

Y nada más, por ahora. Esperamos la contestación para tratar de decencias. Y acaso también nos ocupemos de cautelas, astucias, lobos, garras y naranjas de la china.

No podrá decirse que no se ha tenido paciencia.

El nuevo Presidente de la Diputación, está pagando á los empleados, las mensualidades que se les adeuda de la época de D. Manuel Gómez.

LA FIESTA DEL CATECISMO

El pasado domingo se celebró en nuestro teatro Kursaal, la fiesta del catecismo, asistiendo á tan simpático acto, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Ramón Plaza y Blanco.

En dicho acto fueron entregados los premios á niños, de ambos sexos, que por su asistencia y laboriosidad más se han distinguido en las lecciones catequistas, que les inculcaron distinguidas señoritas de esta ciudad en el amor perpetuo á Cristo, y á sus enseñanzas.

Pronunciaron breves y elocuentes discursitos, los niños, José Morales, Luisito Chorro, y la niña Rosario Penalva, siendo aplaudidos.

Aseguida, usó de la palabra el Sr. Obispo, en medio de gran expectación, haciendo ver, con elocuencia, la necesidad de la enseñanza del catecismo, base de toda moral, y cuya ignorancia, dá por resultado, la entera entrega á las malas costumbres.

También se verificó la procesión anunciada, viéndose concurridísima y que presidió el Prelado.

Hacemos votos para que tan simpática fiesta se repita en años sucesivos por los provechosos beneficios que reporta á la niñez la celebración de estos actos, dignos del mayor encomio.

NOTICIAS

Muerte sentida

El día 20 de los corrientes dejó de existir después de larga y penosa

enfermedad, el honrado y probo funcionario D. Dionisio Rivas Incógnito, que desempeñaba el cargo de Conserje de la Comisión local de la Cruz Roja, muy á satisfacción de los señores de la Junta, y del personal subalterno de la Ambulancia sanitaria, en cuyo organismo hacia las funciones de suboficial.

Al entierro que tuvo lugar en la tarde del mencionado día, asistió toda la Brigada de Camilleros uniformados, siendo llevado el féretro á brazos por los mismos, que se disputaban el honor de conducir al llorado compañero hasta su última morada.

Despidieron el duelo el Presidente de esta Comisión de Partido señor Sánchez Bernad, el jefe militar de la Ambulancia señor González y dos hijos del finado.

Descanse en paz el malogrado Rivas, y reciban sus hijos, y desconsolada viuda, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Sr. Alcalde

En la calle de Pi y Margall y frente á la casa que ocupa D. Gonzalo Antón existe un boquete enorme que pone en peligro la vida de los transeuntes.

Varios vecinos de la mencionada calle nos ruegan se dé usted una vueltecita por dicho punto, con la seguridad de que inmediatamente ordenará su arreglo.

Así lo esperamos, pues ya el cuerpo de una infeliz criaturita ha tenido ocasión de medir la altura que tiene dicho boquete.

Ha salido

Para la Corte, en donde fijará su residencia, nuestro queridísimo amigo, el culto, letrado y Presidente del Casino, D. Francisco Plasera Roura, acompañado de su distinguida familia.

Recreos veraniegos

Esta noche, festividad de S. Pedro, se inaugurará en el Campo del Illice Foot-Ball Club la serie de funciones cinematográficas que la Empresa ha organizado para solaz y esparcimiento del público illicitano.

El nuevo cine está montado con arreglo á los últimos adelantos y aparte de las comodidades que el público encontrará podrá admirar las más sensacionales películas modernas.

La noche del debut se proyectará la sensacional película de fama mundial «La máscara de los dientes blancos».

El espectáculo será amenizado por la notable banda de música «Blanco y Negro».

Justo será que á los sacrificios de la Empresa, á la que felicitamos, responda el noble público illicitano.

Defunción

Tuvo lugar el miércoles de la semana última la del probo empleado del M. I. Ayuntamiento D. Antonio Maciá Pomares.

Reciban su desconsolada viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

A Madrid

El jueves último salió para la coronada villa, acompañada de su menor hijo Ricardo, la distinguida señora D.^a Angela Nogueras de Panero, esposa del recto Juez de Instrucción de este partido D. Ricardo Panero y Sagarduy.

Feliz estancia les deseamos en la capital española.

Suicidio

El miércoles de la pasada semana, fué encontrado el cadaver de Pascuala Garcia Mendiola, jóven de 19 años de edad que se suicidó arrojándose del puente de hierro.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadaver.

De viaje

Ha salido para la ciudad del Turia, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Rodríguez Giménez, acompañado de su distinguida esposa D.^a Isabel Torregrosa.

Para la corte

El opulento industrial y querido amigo nuestro don José Samper Moreno y el ex Secretario del Ayuntamiento de Infiesto y distinguido amigo de los de esta casa don Antonio Martino Alonso.

Feliz viaje.

Para Santapola

Y con objeto de instalar las clásicas barracas han salido los comerciantes de esta plaza y distinguidos sportmans don Ramón Chilar Sánchez y don Juan Maciá Martínez, acompañados de sus distinguidas familias.

La Hojalatería y Cristalería

PEPE BOTELLA

situada en la Plaza de Abastos se ha trasladado á la Calle de Canalejas n.º 8.

¡NO EQUIVOCARSE!

ELCHE: Imp. de P. Rizo, Canalejas, 1